

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

9442 *Procedimiento ordinario 33/2015 sobre otras materias*

D./D^a. MARGARITA JUAN LOSA, Secretario/a Judicial, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 4 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANNUNCIO:

En el procedimiento J.O que se sigue en este Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca bajo el numero 33/15 seguido a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A frente a M^a ISABEL CUTTICA PERTIERRA se ha dictado SENTENCIA numero 57/15 de fecha 14/05/15.

Y encontrándose D^{ña}. M^a ISABEL CUTTICA PERTIERRA, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de NOTIFICACION en forma a D^{ña}. M^a ISABEL CUTTICA PERTIERRA de la SENTENCIA N^o 57/15 anteriormente dicha haciéndole saber que podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en el domicilio de este órgano judicial, sito en C/ Travessa den Ballester numero 20 de Palma de Mallorca y que contra dicha resolución cabe interponer RECURSO DE APELACION en el termino de VEINTE DIAS hábiles, desde la publicación del presente, previa constitución de un único deposito de 50 €, tal y como se exige en el Disposición Adicional Decimoquinta de la LOPJ (BOE 4-11-09), pago que deberá constituirse en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, en el Banco Santander num. 0454-0000-04-0033-15, indicando que se hace en concepto de recurso.

PALMA DE MALLORCA a 14 de Mayo de dos mil quince.

LA SECRETARIO JUDICIAL

